

Apuntes para la Posible Unidad de los Electricistas

César Torroella Labrada
Frente de Trabajadores de la Energía
fte_energia@hotmail.com

RESUMEN: Hoy más que nunca, los electricistas de México tienen la imperiosa necesidad de unificarse, pues está en juego su fuente y materia de trabajo, si se llega a aprobar la iniciativa presidencial, que pretende abrir un mercado eléctrico particular paralelo al del servicio público, que pondría en alto riesgo a la CFE y a LyFC y por tanto a los dos sindicatos electricistas (SME y SUTERM) y a sus conquistas contractuales.

INTRODUCCIÓN

Aunque parece difícil hablar de la unidad de los electricistas, existen antecedentes históricos que permiten afirmar que esta unidad sí es posible, pues ya se ha dado en la práctica en muchas ocasiones. Sólo falta saber cómo articularla.

Un esquema posible sería coordinar un proceso gradual de acercamientos, que deviniera más adelante en la definitiva unidad orgánica de los trabajadores electricistas; y ese esquema puede ser la creación de una **Federación de Sindicatos Electricistas**, del que saldrían Comisiones Mixtas de Estudio de los Contratos Colectivos de Trabajo y de los Estatutos, que se encargarían de proponer un Contrato Colectivo único, con lo mejor de los dos CCT de los sindicatos; y lo mismo se haría con los Estatutos.

ALGUNOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE UNIDAD EN LA ACCIÓN

Antes de la nacionalización de la industria eléctrica en México, existían varias empresas de la industria eléctrica en todo el país, lo que propició también la creación de varios sindicatos. (Quizás en esto estén pensando hoy los privatizadores).

Cuando se nacionalizó la industria eléctrica en 1960, existían dos sindicatos grandes: Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), cuyo Secretario General era Luis Aguilar Palomino; y el Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana (SNESCRM), dirigido por Francisco Pérez Ríos. También existía la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas (FNTICE), que agrupaba a 52 sindicatos, que después de dicha nacionalización se convertirían en el STERM (Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana), el cual se constituyó formalmente el 12 de Octubre de 1960, siendo su Secretario General el compañero Rafael Galván, quien declaró que la creación del STERM era el primer paso para la unidad de todos los electricistas.

Galván fue un elemento activo en el proceso de democratización y unidad de los electricistas y no estaba solo, pues contaba con aliados dentro del SME, que luchaban por la unificación de los sindicatos electricistas; uno de ellos era el compañero Luciano Galicia, en aquel entonces Secretario del Exterior del SME, y el otro era Luis Aguilar Palomino, Secretario General del SME, también partidario de dicha unificación (1960).

Congruente con su vocación unitaria, a los pocos meses (el 4 de Diciembre de 1960), Galván promovió la creación de la Central Nacional de Trabajadores (CNT), con la participación, entre otros, del SME, la CROC, el STERM, etc. como una alternativa al Bloque de Unidad Obrera (BUO), que aglutinaba a los líderes charros, encabezados por Fidel Velázquez (el charro mayor).

Más adelante, decidieron desaparecer tanto la CNT como el BUO, para dar paso a la constitución del Congreso del Trabajo (el 19 de Febrero de 1966), el cual adopta, en una buena medida, los principios democráticos y el programa de los sindicatos electricistas (SME y STERM), que proponían, entre otras cosas, la creación de sindicatos nacionales por rama industrial.

El STERM nació con vocación democrática y por tanto unitaria; y dentro del sector eléctrico (CFE) siempre pugnó por la unificación de los dos sindicatos (SNESCRM y STERM) y desde luego por la integración definitiva de la industria eléctrica, después de su nacionalización.

En 1966 firmó un Convenio Tripartita con el SNESCRM y con la CFE, en donde ambos sindicatos y la CFE, se comprometieron a respetar la administración de sus respectivos Contratos Colectivos y a impulsar la integración de la industria eléctrica nacionalizada así como la unificación sindical.

Más adelante, en Enero de 1969, el SME se incorporó con los mismos fines, firmando el **Convenio Cuatripartita**, agregándose a los otros dos sindicatos y a la CFE, comprometiéndose a impulsar la unificación sindical y la integración de la industria eléctrica. La CFE, por su parte, se comprometió a respetar los derechos de los trabajadores, plasmados en sus respectivos Contratos Colectivos de Trabajo y a realizar la integración total de la industria eléctrica.

Lamentablemente, al interior del SME se desató una campaña de satanización contra Aguilar Palomino, impulsada por un grupo conservador, que devino en la derrota electoral de éste y en una inconsecuente actitud antiunitaria del SME, alegando que la firma del Convenio Cuatripartita ponía en peligro la existencia misma del SME y del Contrato Colectivo de Trabajo.

Simultáneamente, al interior del Congreso del Trabajo, se estaba gestando la expulsión del STERM, pues significaba una piedra en las botas de Fidel Velázquez, que junto con sus incondicionales, fraguó un albazo y no tuvo el menor rubor en expulsarlo, con la complacencia implícita del gobierno. (en 1970)

Y aquí no paró la embestida contra el STERM, pues al año siguiente, Pérez Ríos, Secretario General del SNESCRM, apoyado por Velázquez, por la CFE y por el gobierno, solicitó la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo del STERM, logrando que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje fallara en su favor, (Octubre de 1971), rompiéndose así el espíritu de unidad firmado en el Convenio Tripartita.

Ante semejantes agresiones, Galván desató una gran actividad de agitación al interior de los dos sindicatos, logrando movilizaciones extraordinarias en todo el país, forzando la unidad sindical, que se formalizaría en el Palacio de Bellas Artes, el 20 de Noviembre de 1972, naciendo así el SUTERM, como producto de la fusión del SNESCRM (charros) y el STERM (democráticos).

A partir de estos hechos, se tensó la relación entre los dos líderes, dificultando enormemente la labor política de Galván, que ya no contaba con el apoyo abierto del

SME, pues el nuevo Secretario General, Jorge Torres Ordóñez, recién llegado (en 1970), se abstuvo de participar, aduciendo que los problemas de estos dos sindicatos eran “un pleito entre líderes” en el que el SME no tenía nada que ver, rompiendo así el espíritu unitario con el que el SME firmó el Convenio Cuatripartita.

La actitud de Torres Ordóñez, coincidía con la del Gobierno, que nunca terminó de realizar la integración de la industria eléctrica, por temor a que se formara un gran sindicato único de electricistas, que seguramente sería muy difícil de controlar. Posición que a la fecha no ha cambiado.

Sin embargo, la base del SME no pensaba igual que Torres Ordóñez y en Noviembre de 1974, le arrancó un acuerdo de Asamblea para constituir una Comisión Legislativa de Unidad, que analizara la posibilidad de unificarse con el recién creado SUTERM y seguir luchando por la integración de la industria eléctrica. (Comisión que por cierto, sesionó pocas veces, no sacó conclusiones formales, y tampoco ha sido desintegrada formalmente).

Al interior de ambos sindicatos, hubo mucha actividad política desde la base, lo que molestó y preocupó mucho a los líderes charros del SUTERM, que ni tardos ni perezosos, constituyeron su Congreso (20 de Marzo de 1975), para expulsar a Galván y a todo su gabinete, lo que provocó una gran efervescencia en el SUTERM en todo el país, que diera más adelante nacimiento a lo que después se conoció como la Tendencia Democrática del SUTERM, la que en Abril de 1975, en Guadalajara, ante más de veinte mil trabajadores de diversas organizaciones sindicales, lanzó su programa de acción (**Declaración de Guadalajara**), que sin duda fue más allá de lo sindical pues se dirigió al pueblo de México para reencauzar el nacionalismo revolucionario.

Para Marzo de 1975, ya estaba muy enfermo Pérez Ríos, Secretario General del SUTERM, lo que tenía muy preocupado a Fidel Velázquez, pues para sustituirlo hubieran tenido que hacerse elecciones democráticas, tal como lo establecían los estatutos del SUTERM de aquel entonces, y Galván tendría muchas posibilidades de ganarlas; por lo que se apresuró a realizar el ya citado Congreso (naturalmente espurio) con la finalidad de prepararle el camino a Leonardo Rodríguez Alcaine, el cual, ya expulsado Galván, es designado Secretario General del SUTERM una vez que fallece Pérez Ríos (27 de Marzo de 1975).

En un acto sin precedente, de unidad en la acción las bases de los sindicatos (SME y SUTERM) acuerdan marchar unidos el 1º de Mayo de 1975, en apoyo de la Tendencia Democrática del SUTERM. (Acto que, entre otras cosas, inauguró el nacimiento de la “Tendencia Democrática” en el SME).

Es memorable también el gran mitin que realizó la TD en el Distrito Federal, en el Monumento a la Revolución, el 20 de Marzo de 1976, con la participación multitudinaria de electricistas del SME y otras organizaciones, que aglutinó a más de 100 mil trabajadores, en apoyo a los electricistas de la Tendencia Democrática del SUTERM, separados por la CFE en las secciones democráticas en todo el país, que pertenecían al antiguo SUTERM.

A partir de aquí, se desató una furiosa campaña -apoyada siempre por el gobierno- contra Galván y la Tendencia Democrática, que orilló a Galván incluso a realizar una Huelga (16 de Julio de 1976) contra la CFE, por violaciones al CCT y por la reinstalación de todos los trabajadores separados de la TD en todo el país y a instalar el “Campamento de la Dignidad Obrera”, junto a la residencia presidencial de los Pinos (28 de Septiembre de 1977), que después sería desalojado brutalmente por la fuerza pública, maltratando a los trabajadores y a sus familiares, incluidos mujeres y niños (5 de Noviembre de 1977).

A Galván le preocupaban los trabajadores separados por su pertenencia a la TD (de eso los acusaba la CFE y por eso los separaba) y también se preocupaba por la

conservación de las conquistas contractuales de sus agremiados, cada vez más amenazadas, por lo que pactó con el gobierno y los charros, la desintegración de la Tendencia Democrática, a cambio de la reinstalación de todos los separados, y la realización de los reacomodos, indemnizaciones y jubilaciones que procedieran; así, el 15 de Septiembre de 1978, anunció (en un acto que no ha sido bien valorado por la izquierda) que la lucha de la Tendencia Democrática pasaba a otra etapa y seguiría por otros caminos a través de la constitución del Movimiento Sindical Revolucionario (MSR).

Galván falleció el 3 de Julio de 1980 y con él se fue uno de los más activos luchadores por la democracia y la unidad sindical; hoy, en su honor, muchos de nosotros que pertenecemos orgullosamente a la Tendencia Democrática del SME, continuamos luchando, y así moriremos, por construir la unidad sindical democrática de los electricistas.

Este ha sido un breve repaso de los encuentros y desencuentros históricos entre los trabajadores electricistas del país, que esperamos sirva más para impulsar la unidad que para satanizarla.

ALGUNAS SUGERENCIAS PARA LA UNIDAD DE LOS ELECTRICISTAS

Hoy más que nunca están en riesgo las conquistas contractuales de los trabajadores de los dos sindicatos electricistas (SUTERM y SME) y su única defensa posible es acercarse, unificarse y fortalecerse, para lo cual se deben analizar los caminos más viables, de acuerdo con su realidad. Nosotros aquí proponemos un camino que juzgamos muy posible.

Por su trayectoria combativa y democrática el SME tiene la palabra, debe adelantarse a los acontecimientos (“tocar el tambor del alba cuando la noche aún no se retira”); y tomar la iniciativa para plantearle al SUTERM un debate a nivel nacional, para la constitución de una FEDERACIÓN DE SINDICATOS ELECTRICISTAS, que permita a ambos sindicatos discutir la posibilidad de luchar conjuntamente por la integración definitiva de la industria eléctrica, que más adelante llevaría forzosamente a una contratación única y al establecimiento de un sindicato también único.

El esquema de la Federación permitiría, de momento, que cada sindicato continuara con la administración de sus respectivos Contratos Colectivos de Trabajo (CCT), en función de que continuarían existiendo por separado la CFE y LyFC; paralelamente se constituirían Comisiones de Estudio de los CCT, así como de los Estatutos sindicales, con el fin de analizar y hacer propuestas concretas para lograr un Contrato Colectivo Único con lo mejor de ambos contratos e igual con lo mejor de los Estatutos, adelantándose a la integración de la industria eléctrica e incluso empujándola.

Este esquema lo permite el Artículo 381 de la Ley Federal del Trabajo, así como la declaración de principios establecida en los Estatutos de los dos sindicatos.

El SUTERM tiene establecido, entre otras cosas: **...“la unidad del proletariado nacional para contribuir al desarrollo integral de la Nación, en igualdad y con justicia social...”**; y el SME, por su parte, establece: **...“fomentar la unión y el progreso económico, intelectual, social y físico de sus Agremiados en particular y de los trabajadores en general...”**

La unidad de los electricistas es posible, ambos sindicatos lo tienen establecido en sus documentos básicos, sólo falta que éstos se apliquen en la práctica. Pero eso sólo podrá darse cuando los trabajadores de los dos sindicatos tengan verdadera conciencia de clase.

CONCLUSIONES

Hoy los trabajadores en casi todo el mundo, están a la defensiva. La reestructuración capitalista de los últimos veinte años, ha generado un desempleo generalizado en todo el mundo, llevando a los trabajadores a una situación extrema, al grado de hacerlos sentir que ya ni siquiera son sujetos de explotación.

Es necesario que los trabajadores en todo el mundo, pasen a la ofensiva y vayan más allá de la pura resistencia; se requiere ahora discutir su propio proyecto de clase.

Y en ese sentido, esperamos que este Foro pueda contribuir a esa necesaria discusión, particularmente en el ámbito de los trabajadores electricistas de México.

La verdadera fuerza de los trabajadores, radica fundamentalmente en su unidad de clase, en su unidad conciente, activa; es decir, la unidad basada en la solidaridad, sin la cual los trabajadores son presa fácil de sus enemigos de clase: los capitalistas.

Hoy los trabajadores en casi todo el mundo, están a la defensiva; su mayor preocupación es más bien cómo sobrevivir y conseguir empleo. En lo último que piensan es en cómo cambiar esta situación. La resistencia es hoy, cuando mucho, su mejor arma. Los trabajadores así, están muy lejos de ser una preocupación para sus enemigos.

La reestructuración capitalista de los últimos veinte años, ha generado desempleo generalizado en todo el mundo, llevando a los trabajadores a una situación desesperada, al grado de hacerlos sentir que ya ni siquiera son sujetos de explotación, como lo dice Viviane Forrester en su excelente libro “El horror económico”.

Lo único que podría cambiar las cosas en la actualidad, sería que los trabajadores tuvieran conciencia de su realidad, conciencia de su capacidad para transformarla, conciencia de su poder; en una palabra: conciencia de clase.

Es necesario que los trabajadores pasen a la ofensiva; y un primer paso debe ser la discusión permanente acerca de cómo construir su propio proyecto de clase.

En el caso de los electricistas de México, la discusión es urgente, porque está en juego su fuente y materia de trabajo si se llega a aprobar la iniciativa presidencial, que pretende abrir un mercado eléctrico particular paralelo al del servicio público, debilitando al grado de la inanición a las empresas públicas CFE y LyFC y por tanto poniendo en peligro sus conquistas contractuales y la existencia misma de sus sindicatos.

Tanto el proyecto presidencial como las iniciativas de reforma eléctrica de los partidos PRI y PRD, son contrarios a los intereses de la Nación y por tanto también a los de los trabajadores, por lo que urge una discusión seria y profunda entre todos los electricistas, para construir su propio proyecto de industria eléctrica, a favor de la Nación. Y ojalá este Foro pueda servir a esos propósitos.

La situación no es fácil, porque en el sector eléctrico de México existen dos sindicatos con vida orgánica radicalmente opuesta: por un lado el SUTERM (Sindicato único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana), controlado por una burocracia política supeditada al gobierno, que tiene secuestrada la democracia; y por otro, el SME (Sindicato Mexicano de Electricistas) con una tradición democrática y vida independiente. La unidad de los electricistas es difícil pero no imposible.

Hoy el SME está encabezando un movimiento social, que va más allá de sus reivindicaciones gremiales; en el SUTERM está surgiendo una poderosa corriente democrática; y un fantasma recorre todo el país: el fantasma de la resistencia social contra las privatizaciones, en consonancia con la resistencia global contra el neoliberalismo.

Se requiere que los trabajadores en todo el mundo vayan más allá de la mera resistencia y pasen a la ofensiva impulsando su propio proyecto de clase.

Un gran reto para todos los trabajadores en México, es la construcción de una Central, que aglutine a todas las organizaciones obreras del país y pueda enfrentar con éxito al

neoliberalismo; y los electricistas, por su posición estratégica en el proceso de la producción, tienen la gran oportunidad de encabezarla.

Por lo pronto, sí es posible que los trabajadores electricistas puedan superar sus diferencias y marchar en torno a sus coincidencias. Existen antecedentes históricos de unidad en la acción, que pueden conducirlos a su definitiva unidad orgánica, condición sin la cual difícilmente podrán impulsar un proyecto propio.

REFERENCIAS